



BOE de hoy

Fomento somete a información pública el proyecto de trazado del túnel de Aguadulce en la A-7 en Almería

- El presupuesto estimado es de 9,49 millones de euros

Madrid, 25 de febrero de 2019 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento, según se publica hoy en el BOE, ha aprobado provisionalmente y ha ordenado el inicio del trámite de información pública del proyecto de trazado de “Proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006 del túnel de Aguadulce. Provincia de Almería”.

Con este proyecto se llevará a cabo el cumplimiento del Real Decreto 635/2006 sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, dotando a los túneles de Aguadulce de una serie de equipamientos e instalaciones, de las que podemos destacar las siguientes:

- Salidas de emergencia cada 400 m.
- Sistema de drenaje para recogida de vertidos tóxicos.
- Renovación del firme en el interior del túnel.
- Mejora y acondicionamiento de instalaciones (iluminación de emergencia, ventilación, generadores de emergencia, etc.)